APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, MUEBLES y ENSERES PARA OFICINAS DE LA CONACOM"
ID N° 333.248

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del año 2017, siendo las 09: 30 horas, en la Oficina de la Dirección de Administración, Personal y Finanzas de la Comisión Nacional de la Competencia – CONACOM situado en 25 de Mayo N° 3798 c/ Gaudioso Núñez, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de las Propuestas de Ofertas ante la presencia de la Abog. Blanca García, Coordinadora General, Lic. Marta Vázquez, Directora de Administración, Personal y Finanzas, la Sra. Dulce Insfrán, representante de la empresa Datasystems, Sr. Christopher Benítez, representante de la empresa SAMAN, Sr. César García, representante de la empresa SAMAN; para la Apertura de Sobres de la Oferta del llamado a para Adquisición de Equipos de Oficina, Muebles y Enseres para la CONACOM Contratación Directa con ID N° 333.248, en cumplimiento al calendario establecido para la presente contratación.

Se da lectura a la Resolución N° 66 " POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CODICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA - CONACOM, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL 2017/2018, CON ID N° 337.426".

Preside el acto la Abog. Blanca García, Coordinadora General de la CONACOM.

Acto seguido se procede a la apertura de/los sobre/s presentado/s en el marco del llamado de referencia y a continuación se deja constancia de las ofertas presentadas:

N°	OFERENTES	Detalle
1	A y M RAMOS GENERALES	Cumple con los documentos sustanciales
2	SDA S.A.	Cumple con los documentos sustanciales
3	DATASYSTEMS	Cumple con los documentos sustanciales
4	SAMAN S.A.	Cumple con los documentos sustanciales
5	SHIROSAWA COMPANY SAIC	No se da apertura al sobre debido a la presentación fuera de la hora establecida para la presentación de la oferta.

Acto seguido, la representante de la empresa DATASYSTEMS deja constancia que la oferta presentada por la empresa SAMAN SA para el **ítem N° 05** no cumple con la velocidad solicitada de 52 páginas por minuto el equipo presentado llega hasta 40 páginas por minuto, el procesador solicitado es de 1.66 GHz y solo llega hasta 1200 MHz, la memoria solicitada es de 1.5 GB y el equipo llega hasta 1 GB.

El representante de la empresa SAMAN SA, manifiesta que si cumple con los requisitos solicitados en las EETT en el Item 05.

En cuanto a la verificación cuantitativa de los documentos adjuntados por los oferentes se han presentado la totalidad de las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta. Los documentos fueron constatados por los presentes.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:16 horas, firmándose el presente Acta previa lectura del mismo, en 03 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Sra. Dulce Insfrán
DataSystems

Sr. Cristofer Benítez
SAMAN

Sr. César García
SAMAN

Lic. Marta Vázquez
Directora de Administración

Abog. Blanca García
Coordinadora General